



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017



ACTA DE CABILDO No. 012 ORDINARIA.

--- En Ciudad Cuauhtémoc Veracruz, cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las Trece horas del día Veintitrés del mes de Junio del año Dos mil Quince, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastián Lerdo de Tejada zona centro, los CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, C. P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ; en su carácter de Presidente Municipal, Síndico único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto, Tesorero Municipal, Contralor Interno Municipal, Director Int. de Obras Públicas y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los Artículos 35 Fracción VII; Art. 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado y Art. 270 Fracción XI, Art. 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz; a la cual fueron previamente convocados en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con fecha 19 de Junio del presente año, bajo el siguiente Proyecto de: -----

ORDEN

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.

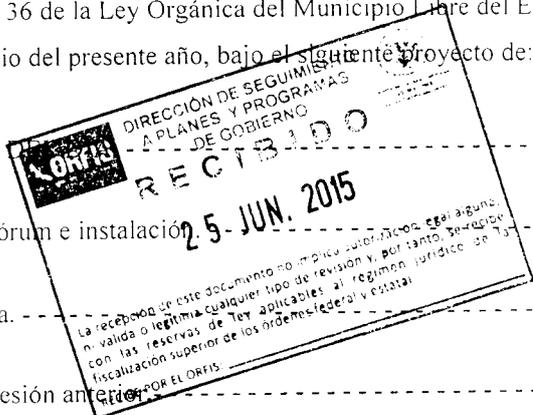
TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior

CUARTO.- Presentación para su revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de Mayo del año 2015.

QUINTO.- Presentación de los Estados de Obra Pública del mes de Mayo del año 2015.

SEXTO.- Asuntos Generales.

SEPTIMO.- Clausura.



Manuel Cuan Delgado

Síndico Único

[Signature]



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER JUN 23 2015 PRESIDENCIA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 012
ORDINARIA.**

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-
El C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 5 de Junio del presente año, misma que fue aprobada por Unanimidad.-----

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2015.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día, sobre el particular interviene la C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL y el C. C.P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ, Sindica Único y Regidor Primero respectivamente, integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acompañados del LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, en su carácter de Tesorero Municipal; presenta al Cabildo los Estados Financieros de conformidad con el Artículo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por el Tesorero en términos del Artículo 72 Fracción XIII de esta Ley, para su revisión y aprobación, como lo indica el Artículo 35 Fracción VI del mismo ordenamiento. -----

En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia; por lo que una vez analizado y discutido este punto por los integrantes del Cabildo, el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los miembros del Cabildo si son de aprobarse los **ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2015**, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 55 Fracción VII, 72, Fracción XII y XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; Art. 25 numeral 1. de la

Secretaría de Hacienda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

[Handwritten number 07]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

25 JUN 2015

ACTA DE CABILDO No. 012 ORDINARIA.

Ley de Fiscalización Superior del Estado y Art. 270 Fracción XI, Art. 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que expuesto lo anterior, por unanimidad toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2015, instruyendo se envíen a la H. Legislatura del Estado, acompañados de copia certificada de la presente Acta de Cabildo a mas tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la tabla de avisos.

QUINTO.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2015.- Sobre el particular, el C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, Director Municipal Int. de Obras Publicas, presenta al Cabildo los Estados de Obra Publica en atribución al Artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el Artículo 25 Fracción I, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. Se presenta el informe y avance de cada una de las Obras. - - - Hecho lo anterior el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto, para estar en condiciones de enviar al Congreso los Estados de referencia; por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: ENVÍESE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2015, anexos a los Estados Financieros y acompañados de copia certificada de la presente Acta de Cabildo, al H. Congreso del Estado, a más tardar el día 25 del presente mes, publíquese el mismo en la tabla de avisos.

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES: En cumplimiento a este punto de la orden del día, hace uso de la palabra el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, quien informa a los ediles diversos asuntos relativos a las actividades realizadas al frente de esta Administración Pública Municipal, así como las observaciones realizadas en algunos departamentos de este Ayuntamiento. - - - En otro asunto toma la palabra el C. JUAN HERNANDEZ VICENCIO, Regidor Tercero del H. Ayuntamiento, quien presenta al cabildo para su análisis y aprobación el REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO para el personal que se desempeña en las instalaciones del Panteón Municipal, esto con la finalidad de trabajar coordinadamente para mejorar el servicio y la atención que se le brinda a la Ciudadanía que requiere de un servicio. Hecho lo anterior y después de haberse analizado, se somete a consideración del cabildo, resultado APROBADO POR UNANIMIDAD: EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN EL PANTEON MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.

Manuel H. Coady



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER 2014 2017 PRESIDENCIA

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

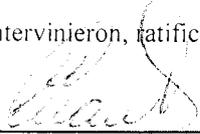


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 012
ORDINARIA.**

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

SEPTIMO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las catorce horas veinte minutos del día Veintitrés del mes de Junio del año 2015, firmando para constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.- **DOY FE.**

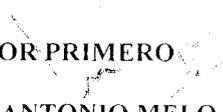


C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

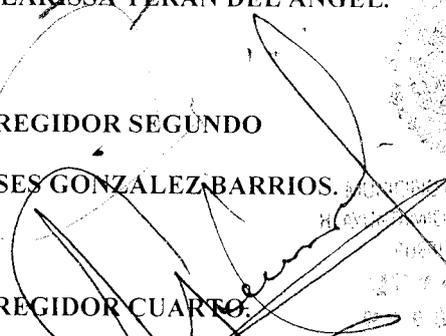
SINDICO UNICO


C. LIC. LARISSA TERÁN DEL ANGEL.

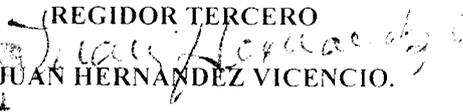
REGIDOR PRIMERO


C. C. P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.

REGIDOR SEGUNDO


C. MOISES GONZALEZ BARRIOS.

REGIDOR TERCERO


C. JUAN HERNANDEZ VICENCIO.

REGIDOR CUARTO

C. PROF. LUIS ANGEL ALEMAN RODRIGUEZ.

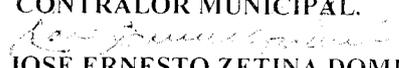
REGIDOR QUINTO


C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.

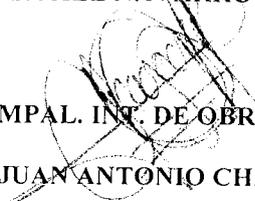
TESORERO MUNICIPAL


C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.

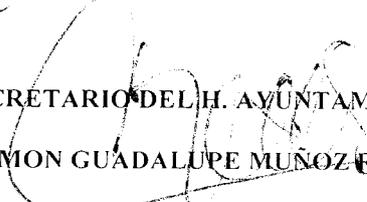
CONTRALOR MUNICIPAL


C. C.P. JOSÉ ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ.

DIR. MPAL. INT. DE OBRAS PÚBLICAS.


C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.


C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.